

36339

Señor Doctor  
Xavier Muñoz Chávez  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Presente. -

*Gledys*  
2 DIC. 2002  
*1830*

Expediente No. 1331

De mi consideración:

Por la presente, en cumplimiento de lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que con fecha 29 de Noviembre de 2.002, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "~~COCHAPAMBA S.A.~~", la transferencia de acciones de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente	Cesionario	Título No.	No. de acciones	Numeración
José María Chiavassa	Cristina Chiavassa	7	25.000	35.001 al 60.000

*03.12.02*  
*1830*

Las acciones son ordinarias y nominativas, de ~~US\$ 0.04~~ de valor cada una.

Cedente es de nacionalidad argentina, calificado como inversionista nacional, de estado civil divorciado. Las acciones transferidas corresponden al patrimonio propio del cedente. La cesionaria es de nacionalidad española y su inversión es calificada como extranjera directa, la misma que se registrará en el Banco Central. La transferencia es con todos los derechos.

Atentamente,

*[Signature]*  
José María Chiavassa  
Gerente General  
COCHAPAMBA S.A.

*OK*  
*aus*

*OK.*  
*REGISTRADA*

*aus*  
*3-12-02.*

